



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ACTA DE LA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

En la Ciudad de México, D. F., siendo las 11:00 horas del día 27 de Julio de 2010, en la sala de juntas de la Coordinación de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social, sita en Av. Paseo de la Reforma No. 476, 9º Piso, Colonia Juárez, dio inicio la Séptima Sesión Ordinaria de trabajo del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, con la participación de los siguientes servidores públicos:

- Dr. Alejandro Somuano Ventura.- Titular de la Unidad de Personal y Suplente del Presidente del Comité de Información.
- Lic. Vicente Jorge Espíndola Flores.- Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS.
- Lic. Luis Alonso Fiol Manríquez.- Coordinador de Atención a Quejas y Orientación al Derechohabiente; y Titular de la Unidad de Enlace.
- Lic. César Moreno Zarza.- Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta.-Suplente del Invitado Permanente de la Dirección Jurídica.
- Lic. Jorge David Rodriguera.- Titular de la División de Servicios Complementarios de la Coordinación de Archivos; y Suplente del Invitado al Comité de Información.
- Lic. Sid Durán Ortiz.- Coordinador Técnico de Atención a Quejas e Información Pública e Invitado al Comité de Información.

ACTA DE LA SEXTA SESION ORDINARIA 2010 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

ACUERDO 223/07/2010.- Se toma nota de la suscripción del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del 2010 del Comité de Información del Instituto Mexicano del Seguro Social, habiéndose insertado las sugerencias y modificaciones propuestas por el Órgano Interno de Control.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES ANTERIORES.

ACUERDO 224/07/2010.- El Comité de Información se da por enterado del Informe de Seguimiento de Acuerdos.

REPORTE DE ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

ACUERDO 225/07/2010.- El Comité de Información se da por enterado de las solicitudes de información recibida, tramitada y respondida por la Unidad de Enlace por el periodo del 01 al 30 de Junio de 2010, así como del informe que rinde el Titular de la Unidad de Enlace.

REPORTE DE RECURSOS DE REVISIÓN PRESENTADOS ANTE EL INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

ACUERDO 226/07/2010.- El Comité de Información se da por enterado de los recursos de revisión presentados ante el IFAI bajo expedientes **4460/10, 4395/10, 4310/10, 4315/10, 4305/10, 4483/10, 4493/10, 4498/10, 4578/10, 4190/10, 4497/10, 4487/10, 4567/10, 4639/10, 4677/10, 4147/10, 4587/10, 4583/10, 4563/10, 4647/10, 4683/10, 4492/10, 4684/10, 4512/10, 4502/10, 4482/10, 4564/10, 4758/10, 4833/10, 4809/10, 4486/10, 4737/10, 4729/10, 4688/10, 4480/10, 4727/10, 4679/10, 4580/10, 4645/10, 4680/10, 4763/10, 4648/10, 4620/10, 4490/10, 4491/10, 4662/10, 4646/10, 4536/10, 4481/10, 4670/10, 4689/10, 4694/10, 4681/10, 4685/10, 4730/10, 4742/10, 4755/10, 4761/10, 4781/10, 4762/10, 4371/10**, los cuales fueron respondidos en forma por la Secretaría Técnica.

ACUERDO 227/07/2010.- El Comité de Información se da por enterado de las resoluciones del IFAI que le recayeron a los recursos de revisión números **2865/10, 3337/10, 3360/10, 3365/10, 3356/10, 3396/10, 3390/10, 3514/10, 3907/10, 3821/10, 3932/10, 4272/10, 3360/10, 1671/10, 1651/10, 2056/10, 3030/10, 2979/10, 3185/10, 3265/10, 3342/10, 3450/10, 3410/10, 3411/10, 3416/10, 3431/10, 3647/10, 3642/10, 3542/10, 3793/10, 3636/10, 2075/10**, en las cuales se **sobresee** el recurso en los trece primeros casos y se **confirma** la respuesta brindada originalmente en los últimos diecinueve.

ACUERDO 228/07/2010.- El Comité de Información se da por enterado de las resoluciones del IFAI que le recayeron a los recursos de revisión números **0975/10, 3252/10, 3336/10, 3508/10, 4008/10, 3160/10, 3341/10, 3415/10, 3564/10, 3518/10, 3417/10**, en donde las primeras cinco **modifican** la respuesta brindada a la solicitud realizada y las siguientes seis **revocan** la respuesta.

ASUNTOS GENERALES.

ACUERDO 229/07/2010.- Se instruye a la Secretaría Técnica del Comité de Información a enviar a los miembros del Cuerpo Colegiado, la presentación electrónica en la que se muestre la evolución anual de las solicitudes de información recibidas por la Unidad de Enlace, así como las propuestas de oficio, para los Enlaces Normativos y responsables de Oficinas Habilitadas, en donde se enviarán los resultados obtenidos por las Unidades Administrativas, a fin de que realicen las observaciones pertinentes.

ACUERDO 230/07/2010.- Se instruye a la Unidad de Enlace realice un estudio para identificar las causas por las que las unidades administrativas no están cumpliendo con los plazos para atender las solicitudes de información, tomando como referencia los resultados de los indicadores presentados, en la presente Sesión, y presentar el informe respectivo en la siguiente Sesión de este Cuerpo Colegiado. Ello a través del requerimiento que se realice por oficio a las áreas recurrentes. De igual forma se acuerda enviar a los miembros del Comité de Información, las propuestas de oficios a las unidades administrativas en atención al comparativo de la oportunidad en la atención de solicitudes de información, 2009-2010.

ACUERDO 231/07/2010.- Se instruye a la Unidad de Enlace a convocar a las Direcciones Jurídica y de Administración, para celebrar reunión en donde se analice de quién será la obligación de reportar las Facultades dentro del Portal de Obligaciones de Transparencia (POT).

ACUERDO 232/07/2010.- Se Instruye a la Unidad de Enlace a realizar una evaluación del impacto que tiene, dentro de sus procesos, el nuevo manual de Transparencia publicado por la Secretaría de la Función Pública.

ACUERDO 233/07/2010.- Se instruye a la Secretaría Técnica a enviar a los miembros de este Cuerpo Colegiado, las propuestas de modificación a los Criterios de Operación del Comité de Información, a fin de que lo analicen y emitan observaciones.

ACUERDO 234/07/2010.- Se aprueba el informe de actualización del Sistema de Índices de Expedientes Reservados, correspondiente al primer semestre de 2010, y se instruye a la Unidad de Enlace a remitirlo al IFAI.

ACUERDO 235/07/2010.- Se aprueba la eliminación de 15,318 registros dentro del Sistema de Índices de Expedientes Reservados, propuesta por la Dirección de Prestaciones Médicas; y se instruye a la Secretaría Técnica a realizar la solicitud correspondiente al Pleno del IFAI.

ACUERDO 236/07/2010.- Se aprueba la solicitud de la UMAE Hospital de Pediatría Centro Médico Nacional Siglo XXI, para recuperar un registro dentro del Sistema de Índices de Expedientes Reservados que fue eliminado por error; y se instruye a la Secretaría Técnica a realizar la solicitud correspondiente al Pleno del IFAI.

ACUERDO 237/07/2010.- Se aprueba la eliminación de 7 registros dentro del Sistema de Índices de Expedientes Reservados, propuesta por la Delegación Puebla; y se instruye a la Secretaría Técnica a realizar la solicitud correspondiente al Pleno del IFAI.

ACUERDO 238/07/2010.- Se aprueba el calendario de capacitación en materia de transparencia y acceso a la información, propuesto por la Unidad de Enlace.

ACUERDO 239/07/2010.- El Comité de Información se da por enterado del reporte de atención de solicitudes de información correspondiente al primer semestre de 2010, presentado por la Unidad de Enlace.

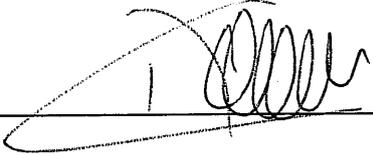
ACUERDO 240/07/2010.- El Comité de Información se da por enterado del reporte de Resoluciones y Recursos de Revisión presentados por la Unidad de Enlace.

ACUERDO 241/07/2010.- El Comité de Información se da por enterado de los Informes que la Unidad de Enlace rindió al IFAI, bajo los formatos establecidos para que ésta institución rinda el informe respectivo al H. Congreso de la Unión.

ACUERDO 242/07/2010.- Se acuerda que la Unidad de Enlace realizará un análisis del Manual de Transparencia publicado en el D.O.F. y convocará a sesión para la aprobación y adecuación de los procedimientos para la atención de solicitudes de información que en su caso apliquen.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL IMSS

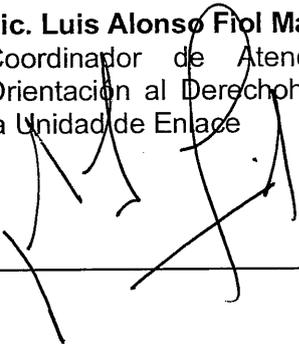
- **Dr. Alejandro Somuano Ventura**
Titular de la Unidad de Personal y
Suplente del Presidente del Comité
de Información.



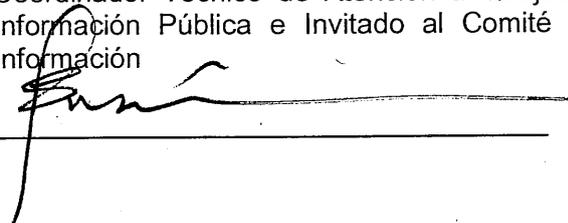
- **Lic. Vicente Jorge Espíndola Flores**
Titular del Área de Auditoría para
Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y
Suplente del Titular del Órgano Interno de
Control en el IMSS.



- **Lic. Luis Alonso Fiol Manríquez**
Coordinador de Atención a Quejas y
Orientación al Derechohabiente y Titular de
la Unidad de Enlace

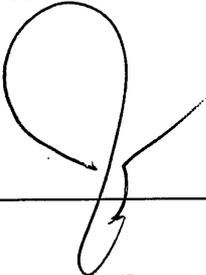


- **Lic. Sid Durán Ortíz**
Coordinador Técnico de Atención a Quejas e
Información Pública e Invitado al Comité de
Información



INVITADOS

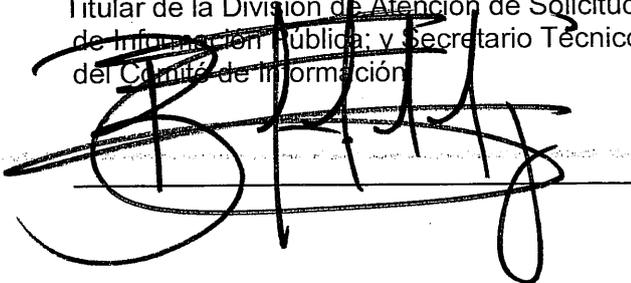
- **Lic. César Moreno Zarza**
Representante de la Coordinación
de Legislación y Consulta; y Suplente
del Invitado Permanente de la
Dirección Jurídica



- **Lic. Jorge David Rodriguera**
Titular de la División de Servicios
Complementarios de la Coordinación de
Archivos; y Suplente del Invitado al Comité de
Información.



- **Lic. Arturo Betancourt Meléndez**
Titular de la División de Atención de Solicitudes
de Información Pública; y Secretario Técnico
del Comité de Información



Las firmas que anteceden forman parte del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Información del IMSS, celebrada el 27 de Julio del 2010.